Caacupé, 27 de diciembre de 2021

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.

Presente:

Me dirijo a usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación del Tercer Departamento de Codillera, con relación a la retención, sobre el llamado Adquisición de Leche Fluida para Merienda Escolar - Ad Referéndum- Plurianual - **ID PORTAL CON ID Nº 405220,** a fin de contestar los siguientes puntos:

OBSERVACIONES Y respuestas:

En cuanto a los puntos observados Sección: Datos de Licitación
Observación 1: Visita técnica plazo insuficiente

se ha fijado las visitas en la fecha establecida en el pliego, no pudiendo extenderse
más por el cierre inminente de todas las actividades administrativas por tal motivo no se puede extender más las visitas técnicas.

Observación 2: Falta remisión de resolución que aprueba el llamado
se remite la resolución de convocatoria y por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
Encargado UOC